

## **INFORME DE RELATORÍA**

### **Área temática: Modelos de gestión y políticas públicas en el marco de los ODS y la Agenda 2030**

**Coordinador: Manuel Arenilla Sáez. Profesor de Ciencia de la Administración. España**

#### **I. Presentación del Área Temática**

De todos era conocido que la Agenda 2030 se enfrentaba a grandes dificultades para cumplir a tiempo con los objetivos que los países del mundo se habían fijado en 2015. Estas dificultades se han convertido en prácticamente una imposibilidad con la COVID-19. Ya se puede afirmar que su impacto en los ODS va a suponer en muchos casos el retraso de décadas en su consecución. Esto puede llevar a la desesperanza y a la tentación de dar por finalizado el gran acuerdo alcanzado en las Naciones Unidas. Nada más lejos de lo que necesita ahora el mundo. Es preciso reforzar el compromiso acordado porque la pandemia afecta en términos graves a las personas, la prosperidad, el planeta, la paz y las alianzas. Desgraciadamente, muchas personas se están quedando atrás en la actualidad.

Es el momento de ratificar los compromisos sobre la base de alianzas más fuertes y de claros compromisos de cooperación con los países y sociedades que más están sufriendo. Es necesario detectar e implementar lo antes posible los aceleradores que se habían señalado para alcanzar los ODS. Entre estos hay que destacar la gobernanza y las tecnologías y herramientas digitales.

En una organización como el CLAD, a punto de cumplir medio siglo dedicada a promover la fortaleza institucional de los países que la componen, resulta de lo más pertinente hacer incidencia en los elementos que influyen en la gobernanza y en la capacidad institucional, tan cuestionadas durante la pandemia en muchos los países. Es necesario potenciar la Administración pública en los elementos que tienen que ver con su papel en el fortalecimiento democrático y en el rendimiento de los servicios públicos, especialmente en los servicios críticos como la salud y la educación, tan golpeados en la actualidad.

Se hace un llamamiento en esta área para que se hagan propuestas de paneles que muestren cómo se está abordando en las instituciones públicas iberoamericanas la pandemia, qué estrategias y actuaciones se están empleando para que nadie quede atrás. Interesa que se concreten los ODS afectados, los actores intervinientes y las redes de alianzas públicas, privadas y sociales creadas para superar el gran reto que la humanidad, en todas partes, está afrontando. Necesitamos aprender unos con otros y el XXVI Congreso del CLAD en Medellín nos ofrece una gran oportunidad para hacerlo.

#### **II. Resumen y conclusiones de los paneles**

##### **II.1 Localización de la Agenda 2030 en América Latina: resultados y retos derivados de la pandemia. Ady Patricia Carrera Hernández (Coordinadora)**

La Agenda 2030 es la columna vertebral de los esfuerzos mundiales para dar respuesta a los problemas más importantes que enfrenta el planeta en el siglo XXI: la pobreza e inequidad. Esta iniciativa destaca el papel de los gobiernos locales para materializarla en mejores condiciones de vida para la mayor parte de la humanidad. Este proceso, conocido como localización de los 17 ODS, requiere que la Agenda sea implementada con un elevado nivel de coordinación, descentralización y participación entre las distintas esferas de gobierno de cada país. La tradición centralista de los países latinoamericanos constituye un reto para lograr dicho objetivo. Se examinaron las experiencias de México, Brasil y Puerto Rico, en la implementación de la Agenda 2030, para analizar los sistemas de gobernanza que han construido para la coordinación de los distintos ámbitos de gobierno, determinar si dichos arreglos son acordes con la naturaleza inclusiva y descentralizada que requiere la localización de los ODS, los resultados obtenidos y el impacto que ha tenido la crisis derivada de la pandemia de COVID-19 en su avance.

Ady Patricia Carrera Hernández. Profesora-Investigadora. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales. Instituto Politécnico Nacional (IPN). México. Coordinación intergubernamental y gobernanza para el avance de la Agenda 2030 en México

### **Resumen**

La Agenda 2030 es una política de desarrollo cuya naturaleza demanda una acción descentralizada con un alto grado de coordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno de cada país y con los demás actores de los sectores privado y social, así como con agentes internacionales. Desde tiempos ancestrales, México ha sido una nación donde el centralismo se ha conservado como una de las características principales de la organización de sus gobiernos. Aunque actualmente su organización política administrativa sea la de una federación, en la práctica, sus instituciones tanto formales como informales conservan, e incluso fortalecen, esta dinámica. Más allá de la firma de un compromiso internacional, la implementación de la Agenda 2030 impone un enorme reto al país ante la carencia de mecanismos eficaces de coordinación intergubernamental en los que los representantes de las tres esferas de gobierno puedan interactuar en calidad de pares. La ponencia se propone examinar el sistema de gobernanza que ha construido el Estado mexicano para la localización de los ODS y la forma en que funciona.

### **Conclusiones**

1. Actualmente, los gobiernos municipales no son reconocidos como integrantes con voz y voto en la mitad de las entidades federativas, a pesar de ser los principales responsables de localizar los 17 ODS. La misma situación se repite en relación con los representantes de la sociedad civil, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y el INEGI.
2. Solo poco menos de la mitad de las entidades federativas decidió insertar su Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) en la figura del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), cuya naturaleza como espacio para la planeación del desarrollo con base en la gobernanza lo hace la instancia idónea para la implementación de la Agenda 2030.
3. Los OSI que funcionan en el marco de los COPLADE cuentan con una estructura institucional más adecuada para desempeñar su importante labor, en términos de planes de trabajo e inclusión de los gobiernos municipales y actores no gubernamentales.

Paula Alexandra Nazareth. Professora-Pesquisadora. Tribunal de Contas do Estado do Rio de Janeiro (TCE-RJ). Brasil. Governança para o financiamento do desenvolvimento nos municípios do Rio de Janeiro, Brasil

### **Resumen**

La pandemia de COVID-19 ha agravado la situación fiscal de los gobiernos brasileños. Además de exponer profundas desigualdades en las condiciones de vida, precipitó un aumento de la pobreza, especialmente en las periferias de las grandes ciudades, donde la vivienda precaria excluye el aislamiento social, dejando a la población aún más vulnerable.

Se busca reflexionar sobre posibles formas de superar las limitaciones que impone la crisis ante la ausencia de coordinación federal, y cómo avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de gobernanza para la implementación del ODS 11.

### **Conclusiones**

4. Se están produciendo inevitables retrasos en la consecución de las metas de los ODS, evidenciando el avance de las desigualdades sociales y sus efectos nocivos sobre el medio ambiente y, especialmente, sobre las condiciones de vida digna de las poblaciones.
5. Los gobiernos municipales enfrentan grandes desafíos representados por la falta de coordinación de acciones y políticas públicas por parte del gobierno federal, la falta de recursos financieros y recursos humanos calificados y de una sólida cultura de planificación que busque la alineación de las acciones locales con los ODS y sus metas.

Yolanda Cordero Nieves. Investigadora. Recinto de Río Piedras. Universidad de Puerto Rico (UPR). Puerto Rico. Puerto Rico: una agenda isleña de desarrollo sostenible mediada por factores políticos, geográficos y económicos

### **Resumen**

El triángulo de la planificación propuesto por Scott Campbell en 1996 explicaba el desarrollo sostenible a partir de tres dimensiones (protección del ambiente, desarrollo económico y equidad social) que al alcanzar un perfecto balance suponían un desarrollo equilibrado y sostenible. Así mismo, en la medida en que alguna de estas dimensiones descuidada por los gobiernos por acción u omisión, el modelo propone, que habrá un impacto en el desarrollo. Esta concepción del desarrollo es hoy tan válida como entonces. La Agenda 2030 ha logrado, a través de los 17 ODS, aterrizar el conocimiento teórico para ayudar a los países a convertirlo en una agenda de trabajo integral y balanceada.

En esta ponencia, se tratan las características que dieron origen a la Red Local de Islas 2030, organismo que agrupa a islas territorios del mundo, reconociendo las particularidades que entraña ser una isla en ruta a un desarrollo sostenible. Esto ayuda a poner en contexto la discusión sobre la situación de Puerto Rico y sus gobiernos municipales con relación a su avance en la Agenda 2030.

### **Conclusiones**

6. La mayoría del presupuesto que maneja el gobierno estatal y municipal en Puerto Rico está vinculado a programas federales para la recuperación después de los desastres de 2017 y 2021. Este hecho explica el poco interés en insertarse en las corrientes mundiales de la sostenibilidad de forma expresa.

7. Otro aspecto que propició ese estado de “insularismo” es el aislamiento internacional de los Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump. Aun así, las innovaciones que se observan sobre los temas energéticos y ambientales precisamente tienen lugar desde los municipios y las comunidades.

## **II.2 Municipios progresistas. Rafael Alejandro Castillo Zugasti (Coordinador)**

El objetivo es analizar la importancia y los retos institucionales de la evaluación del desempeño gubernamental en México dentro de un ámbito municipal. Aunque existen procesos de control interno en la Administración pública municipal centralizada, estos procesos no generan una adecuada estructura organizacional, una planeación municipal acorde a metas y objetivos institucionales, ni desarrollan las capacidades y habilidades de los servidores públicos y, por lo tanto, no existe una evaluación fundamentada con un enfoque integral y transversal que permita la transparencia, el monitoreo de los rendimientos organizacionales y evite la corrupción imperante en la gestión local.

Rafael Alejandro Castillo Zugasti. Director General. Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM). México. Gestión y políticas públicas: hacia una agenda estratégica de evaluación integral y transversal

### **Resumen**

Los procesos de control interno en México en la Administración pública municipal centralizada no generan una adecuada estructura organizacional, una planeación municipal acorde a metas y objetivos institucionales, ni desarrollan las capacidades y habilidades de los servidores públicos y, por lo tanto, no existe una evaluación fundamentada con un enfoque integral y transversal que permita la transparencia, el monitoreo de los rendimientos organizacionales y evite la corrupción imperante en la gestión local. Realizar un proceso de institucionalización de un Sistema de Alta Dirección Pública Municipal y aplicar una herramienta metodológica como la Guía Consultiva de Desempeño Municipal fomentan una mejora en la gestión de los programas y desempeño de la Administración pública de los gobiernos municipales.

### **Conclusiones**

8. En la práctica, en Veracruz, no existe una metodología que determine si la política pública implementada por el Gobierno municipal o estatal cumple con los estándares de la Agenda 2030.

9. Los creadores de políticas públicas deben fundamentar sus acciones basadas en datos. También es prioritario identificar proyectos críticos y áreas en las cuales al intervenir se generen círculos de riqueza puede favorecer una dinámica de crecimiento y desarrollo sostenible a largo plazo.

Víctor Manuel Carranza Rosaldo. Presidente Municipal Constitucional. Ayuntamiento de Coatzacoalcos. México. Reorganización de la administración pública municipal centralizada

**Resumen**

En la ponencia se analiza la relación entre los factores de gestión y desempeño de las estructuras orgánicas que integran la Administración Pública del Gobierno Municipal de Coatzacoalcos del Estado de Veracruz, México, y el proceso de institucionalización de un Sistema de Alta Dirección Pública Municipal (SADP), a través de un análisis de información cualitativa.

Se identifican las debilidades asociadas a la falta de actualización de un Reglamento Interior, Estructura Organizacional y Manual de Procedimientos para la administración recursos humanos. Dichas debilidades se subsanarían con la institucionalización de un SADP Municipal. Aplicar un SADP en Coatzacoalcos generaría un Gobierno Municipal más sólido a favor de atender el objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

**Conclusiones**

10.El Gobierno Municipal de Coatzacoalcos es un precursor a nivel Estatal y Nacional en cuanto a la aplicación de un SADP en la Administración Pública Centralizada.

11.El gobierno municipal optó por institucionalizar un SADP de una forma gradual para no generar aversión dentro de la estructura orgánica de la Administración Pública Centralizada, se trabajó de manera conjunta con cada unidad administrativa en la elaboración del organigrama, el reglamento interno, e incluso reestructurando el tabulador de sueldos de la nueva estructura asociada al SADP.

Eric Patrocinio Cisneros Burgos. Secretario de Gobierno. Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. México. Veracruz me llena de orgullo

**Resumen**

El Gobierno del Estado de Veracruz se ha enfocado en modernizar la gestión pública considerando nuevas estructuras técnicas y enfoques en la relación Estado-sociedad, así mismo, ha incentivado nuevas actitudes en el ámbito gubernamental, esto significa, la incorporación de nuevas premisas, convicciones, mística e identidad cultural.

En este proceso de cambio que resalta la mística e identidad cultural del Estado de Veracruz, surge la política "Veracruz me llena de Orgullo" para hacer referencia a grandes objetivos de desarrollo insertados en una estrategia global como la Agenda 2030 partiendo desde lo local y regional como primera instancia en el diseño y desarrollo de políticas públicas.

**Conclusiones**

12.Cultura y desarrollo son conceptos que van de la mano, pues el desarrollo se busca con el propósito mejorar el nivel de vida y bienestar de las personas, y la cultura es el resultado de un proceso histórico y social promovido por estas. Es por lo anterior que la cultura es un elemento tan determinante para el desarrollo pues entraña aspectos tangibles e intangibles del entorno económico.

**II.3 Desafíos y futuro de la Agenda 2030 en Iberoamérica: entre la financiación y desigualdades.**

**Pamela Jeaneth Ojeda Callisaya (Coordinadora)**

Para la implementación eficiente de los ODS se necesita un compromiso por parte de todos los agentes implicados, pero, sobre todo, por parte de los Estados. Hoy más que nunca se hace evidente la necesidad de exigir compromisos institucionales. La pandemia ha dejado ver las falencias en la aplicación de políticas públicas para el cumplimiento de la Agenda 2030. Esto supone una serie de tareas pendientes y desafíos para Iberoamérica, que deben enfocar la puesta en marcha de políticas que integren los esfuerzos de las Administraciones públicas en torno a marcos estratégicos comunes, para generar modelos de colaboración entre los múltiples actores para reducir las barreras institucionales que tradicionalmente, afectan la implantación de políticas públicas.

El objetivo es plantear una serie de propuestas de política en relación con los desafíos pos-pandemia que enfrenta Iberoamérica, a partir de un análisis comparado y enfocado en la recuperación socioeconómica en un marco de análisis de los retos de financiación y de las brechas de desigualdad como parte de una nueva forma de entender las relaciones entre lo público y lo privado.

Pamela Jeaneth Ojeda Callisaya. Técnico de Proyectos. Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación. Bolivia. Finanzas verdes: mecanismos de impacto para cerrar las brechas de desigualdad

### **Resumen**

La Agenda 2030 define un imperativo moral de transformación humana, más ahora cuando el mundo enfrenta las consecuencias socioeconómicas de la crisis sanitaria, lo que genera un compromiso de todos los actores en la reconducción y formulación de políticas públicas. Sin embargo, esto no debe dejar fuera las iniciativas de actores privados. En el caso boliviano es el sector financiero, que desde 2019 en el marco de sus competencias y marcos de acción coadyuvan a crear las condiciones como actor habilitador para impulsar transformaciones en la industria y el sector financiero boliviano. Esto evidencia que las finanzas sostenibles resultan un mecanismo para ampliar las acciones sobre el ODS 8, pero también muestra la importancia del trabajo transversal del ODS 17.

Es en este sentido que en Bolivia se está impulsando la conformación de la Mesa de Finanzas Sostenibles, cuyo objetivo es crear las condiciones y el marco habilitador para impulsar transformaciones en la industria y el sector financiero boliviano, a través de mecanismo de inversión de multi-impacto y de cadenas productivas.

### **Conclusiones**

13. La transición a un modelo de economía circular podría desbloquear un crecimiento del PIB mundial de hasta 4,5 billones de dólares hasta 2030 o se podrían desbloquear 23 billones de dólares en oportunidades relacionadas con el clima de aquí a 2030, en mercados emergentes como el transporte sostenible o las infraestructuras verdes.

14. Una barrera clave para financiar los ODS en los mercados emergentes es el mayor coste del capital, que refleja el riesgo real o percibido de invertir en estos países, por ello se hace imperativo la inclusión de actores privados e internacionales, que, como en el caso boliviano, se constituyan en los impulsores de las finanzas verdes en las economías emergentes.

Elena Rodríguez Gonçalves. Externa. Agencia Estatal de Administración Tributaria. España. Avances en la Agenda 2030 en pandemia: caso de España

### **Resumen**

Tras más de un año de pandemia cabe plantearse cuáles serán los desafíos a los que se presenten en la consecución de la Agenda 2030. Según el Coeficiente de Gini, España se sitúa en el cuarto lugar en la zona europea con mayor desigualdad alcanzando aproximadamente un nivel de un 33% de desigualdad. Estas desigualdades se incrementan aún más con los cambios que se están produciendo en la sociedad debido al avance de las nuevas tecnologías que confluyen en la llamada Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0.

### **Conclusiones**

15. Si bien se han puesto de manifiesto algunas dificultades, la Administración española ha podido dar una respuesta adecuada a la situación y se ha atendido a las necesidades de los ciudadanos fomentando, de esta forma, los compromisos con la Agenda 2030.

16. Cabe destacar el papel de las nuevas tecnologías, el avance de la Cuarta Revolución Industrial se puede observar como una oportunidad de mejora en todos los ámbitos que, en situaciones como la actual pandemia, pueden ayudar a que las dificultades y el impacto sean menores.

Laura Virginia Díaz Gómez. Encargada de división. Ministerio de Hacienda. República Dominicana. Las finanzas verdes en el marco de los ODS y la Agenda 2030

## Resumen

Los países tienen una gran oportunidad para capitalizar el crecimiento de la industria del mercado de capitales en beneficio de una cartera de proyectos que impulse su competitividad, mientras alcanzan un nivel de cumplimiento adecuado con los ODS, traduciéndose en una notable mejora de la calificación de riesgo país y el posicionamiento ante los distintos organismos internacionales. En este sentido, una economía sostenible y amparada en los ODS, debe comenzar a incentivar sus finanzas verdes, lo cual se refiere de manera amplia a inversiones financieras que se destinan a proyectos e iniciativas de desarrollo sostenible, productos ambientales y políticas que fomenten el desarrollo de una economía sostenible y un amplio espectro de objetivos ambientales. Esta ponencia tiene como meta analizar los efectos de las finanzas verdes dentro del marco de los ODS y la Agenda 2030, analizando el caso de la República Dominicana y otros países de la región.

## Conclusiones

17. Los Estados deben decidir qué sector medioambiental quieren abordar, puesto que si lo que desean es reducir la emisión de carbono, deben contar con la estructura financiera y normativa para estos fines.

18. El Gobierno Corporativo puede coadyuvar a crear valor público significativo, de igual manera, podría generar desafíos importantes para las instituciones públicas.

## II.4 Modelos de gestión: calidad y calidez en Latinoamérica. Perspectivas desde los ODS: casos de Colombia, República Dominicana y Panamá. Claudia Patricia Albornoz Jaque (Coordinadora)

Se presentan algunas experiencias exitosas y galardonadas o reconocidas en cada uno de los países en mención, las cuales son replicables en Iberoamérica, por constituirse en una buena práctica de gestión pública, humanista, resultados de alto valor y como apoyo al cumplimiento de los ODS. Se recogen los casos de Cometas de Esperanza de República Dominicana, Tribunal Electoral de la República de Panamá, así como el Modelo Integrado de planeación y gestión, y las experiencias exitosas de la Personería de Bogotá y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas de Colombia.

Claudia Patricia Albornoz Jaque. Gerente Técnica. Red Internacional de Expertos de Calidad y Excelencia (QUALITY FORUM). Colombia. La gestión del conocimiento, seguridad, salud y felicidad en el trabajo: aspectos clave para el logro de los ODS

## Resumen

Las nuevas tendencias mundiales muestran como para este siglo lo verdaderamente importante para las organizaciones públicas es que estén dispuestas al cambio constante, pues la globalización y las condiciones actuales derivadas del COVID-19, ha llevado a que deban elevar sus parámetros de desempeño para resultar competitivas en escenarios cada vez más exigentes.

Se presentan tres experiencias colombianas que generaron alto valor, así: a) el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Dimensiones 1. Talento Humano y Dimensión 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación. Lineamientos para el fortalecimiento institucional, b) la Personería de Bogotá D.C. y c) la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

## Conclusiones

19. Las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, talento humano y gestión del conocimiento y la innovación, son transversales y contribuyen de manera articulada a las entidades públicas al logro de los objetivos de desarrollo sostenible a través de un talento humano fortalecido, feliz y competente.

20. El fortalecimiento de la Seguridad, Salud y Felicidad en el Trabajo en la Personería de Bogotá D.C. se logró a través del apoyo, acompañamiento y respaldo de la Alta Dirección y de su equipo humano a través del desarrollo de doce actividades claves.

21. Las brechas en la gestión detectadas en la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas-UARIV sirvieron como línea base para planificar y desarrollar acciones que permitieron plantear proyectos de mejoramiento, consolidar un sistema de gestión integral de excelencia encaminado hacia la

innovación, la sostenibilidad y la competitividad de la organización.

Andrea Simeona Suero Toribio. Directora. Integral Cometas de Esperanza. Ministerio de Educación. República Dominicana. Un modelo de gestión con calidad orientado a los ODS 1-4-13-17. Un sueño hecho realidad: del basurero de Rafey a la universidad. Caso de Cometas de Esperanza, República Dominicana

#### **Resumen**

Las instituciones que se basan en un modelo de gestión de calidad con calidez para desarrollar sus políticas, acciones y para alcanzar sus objetivos tienen, generalmente garantizados, resultados eficaces y eficientes. El caso de Cometas de Esperanza es una muestra de ello. La implementación y aplicación de su modelo de gestión que consiste en lo mejor del CAF y del modelo Iberoamericano, en donde se hace realidad la transformación de la vida de niños que trabajan en un basurero y que la organización alineada al ODS 1 les brinda la oportunidad de insertarlos a la sociedad, reduciendo la pobreza a través de una educación de calidad, dando seguimiento al ODS 4; y finalmente, una vez los niños transformados e insertados a la sociedad, regresan al basurero, pero esta vez a transformarlo en un parque ecológico, apoyando el ODS 13. Acción por el Clima. Estas acciones se pueden lograr con alianzas, orientados por el ODS 17 Alianzas Estratégicas, a través de las cuales se puede transformar el mundo.

#### **Conclusiones**

22. Entre los logros alcanzados por Cometas de Esperanza en Cienfuegos, República Dominicana, apoyando los ODS están: la erradicación y la prevención de la explotación laboral infantil en el basurero de Rafey y su conversión en un parque ecológico y una estrategia definida, desplegada en todas las áreas, documentada, con indicadores que se evalúan periódicamente con los objetivos estratégicos y niveles de cumplimiento.

Zuleika Lizbeth Campos Gómez. Directora Regional de Cedulación. Tribunal Electoral. Panamá. Tribunal Electoral de Panamá: excelencia en los servicios de la mano con la innovación y tecnología

#### **Resumen**

La excelencia es el estándar del Tribunal Electoral de Panamá que traza la ruta estratégica para que cada uno de los servicios cumplan con objetivos de calidad, mejorando continuamente y logrando los resultados planificados. La organización ha estado en una ruta de modernización, descentralización y automatización de cada uno de los servicios que ofrece a la ciudadanía y ha incorporado lineamientos de innovación en el diseño de la plataforma informática en línea Tribunal Contigo permitiendo un acceso rápido, confiable, transparente y seguro, a todos los usuarios, cumpliendo uno de los fines esenciales de las entidades públicas

#### **Conclusiones**

23. El Tribunal Electoral de Panamá se ha constituido como una entidad comprometida en brindar servicios de calidad y confidencialidad en los registros de hechos vitales, actos jurídicos y la identificación de las personas, garantizando la defensa de los principios democráticos y éticos subordinada al cumplimiento de la Constitución y la Ley.

## **II. 5 Importancia de los territorios indígenas en la educación ambiental: una mirada desde las comunidades indígenas y los ODS. Verónica Amaya Rey (Coordinadora)**

La educación en Colombia ha sido enfocada a lo largo de la historia en temas netamente académicos y científicos, pero se ha olvidado que el conocimiento empírico adquirido por nuestros ancestros que perdura en los territorios indígenas es fundamental para la conservación de nuestro ecosistema. Se exponen, en primer lugar, los conceptos de educación ambiental utilizados dentro de los territorios indígenas; a continuación, los retos y las oportunidades que tienen estas comunidades con los ODS y la educación ambiental, así mismo se aborda el tema de la necesidad que tiene el Estado en implementar esta educación ambiental intercultural para conseguir una educación en calidad. Por último, se relata la experiencia que ha tenido la comunidad indígena de Huitora en el Caquetá con respecto a la educación ambiental.

Verónica Amaya Rey. Estudiante. Programa de derecho. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Colombia. La educación de calidad desde una perspectiva ambiental, intercultural y de desarrollo personal: única vía para lograr el cumplimiento de los ODS

### **Resumen**

La enseñanza se ha centrado en la adquisición de conocimientos enfocados en las ciencias exactas y ha dejado a un lado la conservación ambiental la cual es de vital importancia para lograr cumplir los objetivos de Estado y asegurar los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Esto lleva a hacerse las siguientes preguntas: ¿podrá ser la educación ambiental intercultural a través de los pueblos indígenas la solución a ese vacío que en repetidas ocasiones la ley ha querido subsanar sin éxito? y si este ¿será suficiente para lograr cumplir los ODS?

### **Conclusiones**

24. La interculturalidad es una forma de convivencia que cada vez se hace más necesaria en nuestra sociedad ya que con los avances tecnológicos y la migración resulta más fácil encontrar estas mezclas culturales en cualquier escenario académico que nos encontremos.

25. La educación de calidad hoy en día debe estar centrada en tres pilares fundamentales que son la educación ambiental, la interculturalidad y el desarrollo personal.

Stephany Carrasco Sardón. Fundadora. Green Women. Colombia. Conceptos de educación ambiental dentro de los territorios indígenas

### **Resumen**

La educación ambiental hoy es considerada como uno de los pilares más importantes, si queremos conservar la naturaleza y que todavía siga siendo sostenible para el mundo y los seres humanos. Sobre esta educación es necesario proyectar una mirada desde las comunidades indígenas, ya que son consideradas por muchos guardianes de la naturaleza. Introducir a los territorios indígenas en la educación ambiental es muy importante porque la perspectiva y el valor que le dan a la madre tierra es muy diferentes a las personas que viven en la ciudad. En la ponencia se tratan los conceptos generales de la educación ambiental y cómo contribuyen a ella los territorios indígenas, los cuales tienen un conocimiento adquirido a través de generaciones que no se debería desaprovechar en tiempos de crisis ambiental.

### **Conclusiones**

26. Los conceptos de educación ambiental dentro no son tan diferentes a la cultura de los territorios indígenas.

27. Hoy en día hay que aprender mucho mezclando las raíces de nuestras culturas; además, actividades agropecuarias pueden ser una opción para generar sostenibilidad para las futuras generaciones y conservar el medio ambiente.

Fanny Gabriela Moreno Sierra, Gestor de proyectos. Green Women. Colombia. Retos y oportunidades de las comunidades indígenas en los ODS y la educación ambiental

### **Resumen**

En la actualidad, los pueblos indígenas pasan por procesos de colonización ajena que han tenido como consecuencias la pérdida de su memoria histórica y cultural y su migración; asimismo, han generado el deterioro ambiental de los territorios en los que se asientan. Los efectos de este proceso inciden directamente en que el cumplimiento de las metas de todos los ODS no esté avanzando, y que para 2030 esta porción de población no logre un desarrollo más próspero y sostenible como se ha planteado para el planeta. Esta es la razón de poner el énfasis en el ODS 16 paz, justicia e instituciones sólidas, por la transgresión de los derechos fundamentales y colectivos de los pueblos indígenas que incrementa su desigualdad y discriminación con el paso del tiempo, así como en el ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico. Sin embargo, existe una falta el reconocimiento y apoyo por parte de las entidades gubernamentales de sus tradiciones agrícolas y demás ocupaciones para lograr un sostenimiento económico para todos.



## Conclusiones

28. Al asegurar la participación de los pueblos indígenas en el desarrollo de los ODS mediante la defensa y el posterior cumplimiento de sus derechos, se contribuye en gran parte al objetivo común de la humanidad para 2030.

29. Las comunidades indígenas han sido siempre ejemplo y referente de educación ambiental dado que en sus creencias han aplicado conceptos como el de desarrollo sostenible al trabajar en su misión de salvar y cuidar la tierra.

30. Es una latente necesidad que los países formulen y apliquen políticas públicas en defensa de todos los derechos colectivos de sus comunidades étnicas para superar todas las brechas existentes

## II.6 ODS, políticas públicas de participación, innovación y gestión organizacional: retos y perspectivas. Edwin Alejandro Buenhombre Moreno (Coordinador)

En el contexto de los ODS, los procesos de participación, renovación e innovación en el Estado se constituyen como un eje estratégico, que permiten no solo pensar en la modernización del Estado y en el nuevo rol de los ciudadanos frente a las decisiones públicas, sino en la atención de las dimensionalidades del territorio en lo urbano y lo rural, así como el establecimiento de los jóvenes como actores de transformación social. En el panel se busca presentar una mirada integral de los procesos de innovación y modernización del Estado, los presupuestos participativos y la reactivación económica de la ruralidad de la localidad de Usme (Bogotá, Colombia) como una apuesta de cumplimiento de los ODS desde la perspectiva de país y de la gestión local

Edwin Alejandro Buenhombre Moreno. Coordinador. Coordinación Gobierno Abierto e Innovación. Alcaldía Local de Usme (ALU). Colombia. Los referentes institucionales globales de los presupuestos participativos de Bogotá: ODS, OCDE y Código Iberoamericano de Buen Gobierno del CLAD

### Resumen

Las disposiciones de los ODS 10, 11 y 17, así como las recomendaciones de la OCDE y los enfoques de coproducción y participación social que presenta la declaración de Buen Gobierno del CLAD, se constituyen en un referente institucional. La ciudad de Bogotá a través de su modelo de gobierno abierto incorporó el mecanismo de presupuestos participativos, como parte de la política de participación para las 20 localidades de la ciudad. La idea central de la ponencia es identificar la articulación de los principios y lineamientos de los ODS, CLAD y OCDE relacionados con la participación ciudadana y el gobierno abierto, en relación con la implementación de los presupuestos participativos de la ciudad de Bogotá.

### Conclusiones

31. El ejercicio de implementación de presupuestos participativos en Bogotá generó una articulación de los lineamientos internacionales, en relación con el fortalecimiento de la participación, ciudadana la inclusión de sectores como las mujeres, los afros, los indígenas y personas con discapacidad desde un enfoque de atención poblacional y, de forma complementaria, la atención y acercamiento a las comunidades rurales.

32. La primera implementación de los presupuestos participativos apunta a establecer como un reto constante, el aprendizaje institucional y la consolidación de ajustes para la mejora de los programas administrativos.

Mabel Andrea Sua Toledo Alcaldesa. Alcaldía Local de Usme. Colombia. Incentivar la participación joven en la reactivación económica de la ruralidad usmeña

### Resumen

Gran parte de la población de Usme participante de los espacios sociales e institucionales son adultos mayores, es por eso por lo que se hace necesario plantear la pregunta: ¿Cómo lograr incentivar y avanzar en la toma de decisiones para que los jóvenes deseen desarrollar el sector rural? ¿Cómo hacer que el sector rural resulte atractivo para que haya un relevo generacional? La intención de esta ponencia es articular la experiencia de procesos participativos de producción responsable implementados en la Región Centro Val-

de-Loire en Francia con los procesos de participación de los jóvenes habitantes de la ruralidad Usmeña.

### **Conclusiones**

33. Los procesos de presupuestos participativos se constituyen en un avance en materia de gestión de la participación en la localidad de Usme, en donde la ciudadanía puede votar por la gestión del 5% de los recursos a invertir en la localidad.

34. Es preciso garantizar la visibilidad y la atención de las poblaciones vulnerables y la generación de reactivación económica con la garantía de los derechos.

Joshua Dayana Ardila Gallo. Estudiante. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia. La innovación como un campo de modernización en los procesos organizacionales del Estado colombiano

### **Resumen**

La modernización hoy tiende a una visión colaborativa e intersectorial y se posiciona como un punto de análisis para mejorar las dinámicas de gobierno, un diálogo más activo entre la academia y el sector público. Lo anterior ha dado pie a la generación de nuevos productos de calidad, necesarios para la sociedad y la Administración pública en aras de hacer efectiva la legitimación de la institucionalidad. Esta ponencia parte de la idea de que, si bien pensar y hacer innovación en el sector público tiene un nivel de complejidad, también existen las herramientas, metodologías, instrumentos y medios que facilitan las dinámicas de los procesos organizacionales para fortalecer la participación de sectores como la academia y la ciudadanía en la redefinición del funcionamiento estatal.

### **Conclusiones**

35. Para afrontar los retos asociados a la denominada revolución 4.0 y la transformación digital, resulta crítico repensar y poner sobre la mesa las capacidades con las que cuentan las organizaciones públicas.

36. En el caso de Colombia, las iniciativas de innovación pública deben combinar la creatividad, como fuente de innovación, y la colaboración, para entender los desafíos que enfrenta la Administración pública actual y generar con ello nuevas soluciones.

## **II.7 Planeación en el contexto nacional, regional y local: su incidencia en los ODS y los Derechos Humanos. Hernando Delgado Quintero (Coordinador)**

La crisis de la pandemia COVID-19, ha llevado a Colombia a generar un conjunto de estrategias y políticas para afrontarla. En el panel se construirá el Estado del arte de lo acaecido desde los informes de desarrollo humano, los indicadores de pobreza e inequidad, el coeficiente Gini y la información de organismos en Colombia como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Se avanza también un proyecto piloto de observatorio de desarrollo local en el departamento de Boyacá, municipios de Tunja, Soatá y Tipacoque entre los años 2018 a 2021.

Lyda Marcela Herrera Camargo. Profesora-Investigadora. Facultad de Pregrado. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia. Los ODS en Colombia y los municipios de Soatá, Tipacoque y Tunja del departamento de Boyacá, desde la labor del Observatorio de Desarrollo Local, Regional y Derechos Humanos

### **Resumen**

El Observatorio de Desarrollo Local - Regional y Derechos Humanos, es una iniciativa que surge en el marco de la investigación que adelanta el Grupo Interdisciplinario de Modernización y Administración de lo Público (GRIMAP) de la ESAP en el presente año con el propósito de estudiar, analizar y socializar la problemática de los derechos humanos en relación con las políticas públicas, el desarrollo territorial y la participación en los territorios, a partir del estudio de los ODS. La reflexión se centra en, cómo los municipios piloto Soatá, Tipacoque y Tunja del departamento de Boyacá han realizado la adopción de los ODS, en sus planes de desarrollo y cómo se articula lo anterior con el nivel departamental y nacional en el período 2018 a 2021, haciendo énfasis en las acciones que cada municipio ha realizado, en el escenario de crisis por el COVID-19.

## Conclusiones

37. El observatorio de desarrollo local - regional y de Derechos Humanos del departamento de Boyacá pretende reflejar la preocupación por trascender lo meramente jurídico y abordar lo político y lo social, articulando el marco normativo, la indagación directa a las comunidades y la vinculación de diferentes actores externos e internos en el proceso de investigación, dando lugar al análisis, recomendaciones, y, por tanto, propuestas de acciones.

Gilma Socorro Vanegas Romero. Profesora-Investigadora. Facultad de Pregrado. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia. Los ODS: ¿sofismas o realidades? El caso colombiano

## Resumen

No es suficiente la enunciación de ellos ODS, ni la mera intención de cumplirlos, es necesario ponerlos en marcha, implementarlos y materializarlos a través de políticas públicas que se generen desde el consenso y la participación de las comunidades directamente implicadas, que viven expectantes frente a las acciones del aparato estatal para transformar su realidad y con quienes se adquirió una deuda histórica por el atropello, abandono e indignidad a las que al parecer han sido sometidos. En esta perspectiva, la participación adquiere especial relevancia en el territorio (departamento) como en las localidades en procura de su inserción y compromiso respecto de la planeación del desarrollo en dirección a la articulación de sus necesidades e intereses con las políticas implementadas por las autoridades gubernamentales.

## Conclusiones

38. Históricamente los pobres no participan en la elaboración de las medidas, normas y/o políticas de las que son destinatarios. En las democracias como la Colombiana la población en situación de pobreza es receptora de programas prediseñados, muchas veces copiados de experimentos extranjeros, pero no se le permite intervenir en su diseño ni construcción.

## II. 8 Desafíos, estrategias y herramientas para la implementación de la Agenda 2030 en gobiernos subnacionales. Julieta Hernández Prado (Coordinadora)

Se analizarán las restricciones de la implementación de la Agenda 2030 en los gobiernos subnacionales en México, lo que permitirá identificar los desafíos que se tienen a una década para el cumplimiento de las metas de los 17 ODS. Se presentará un modelo de aplicación y herramientas de valor público para la implementación de la Agenda 2030, como una estrategia para los gobiernos subnacionales. También se revisarán un conjunto de herramientas y métodos de análisis territorial con la finalidad de contar con conocimientos del territorio en las brechas de desarrollo y localización de acciones clave; y, finalmente, se presentarán los criterios de evaluación de avances e impacto en el cumplimiento de los ODS, donde se destacan los elementos de referencia que permitan evaluar los resultados y los aspectos a valorar estratégicamente, así como el presupuesto basado en resultados para la operación de la Agenda 2030.

Julieta Hernández Prado. Líder de proyectos de ingeniería en gestión pública. Coordinación de Prospectiva y Proyectos Estratégicos. Secretaría de Desarrollo Institucional. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. Modelo de aplicación, herramientas, y sistema de monitoreo de resultados de la Agenda 2030

## Resumen

En México, a través de la Estrategia Nacional de implementación de la Agenda 2030, se delega la responsabilidad a los gobiernos subnacionales para requiere, además de la delegación definida en las diversas Guías tanto en Planes de Desarrollo, de planteamientos por parte de la academia para hacerlos operativos. La ponencia muestra los antecedentes que permiten contextualizar de la Gestión para Resultados de Desarrollo, así como conceptos de valor público y cadena de valor público. También presenta el Modelo de aplicación y herramientas de la Agenda 2030, así como revisa una propuesta de Sistema de Monitoreo de Resultados de programas presupuestarios en México. Se concluye mostrand la alianza estratégica de los Planes de Desarrollo estatales o municipales con la colaboración del sector académico a

través de un modelo de aplicación integral.

### **Conclusiones**

39. En relación con el nivel subnacional, es necesario el cambio de enfoque de sustentabilidad y valor público. El diagnóstico, el análisis, la planificación y la correcta gestión son esenciales. También es importante tener la certeza de que las acciones que se implementen estarán encaminadas en la dirección correcta.

40. Se propone un sistema de monitoreo de resultados de los ODS que permita contar con información estratégica de síntesis, en tiempo real, actualizada al día de consulta inmediata.

41. Finalmente, resulta de gran importancia la alianza estratégica entre la academia y los gobiernos subnacionales para coadyuvar en la implementación de la Agenda 2030.

Ismael Sánchez Valdez. Consultor asociado de proyectos de gestión para resultados. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. Las restricciones y factores críticos de la implementación de la Agenda 2030 frente a los desafíos en la década de acción para el logro de los ODS

### **Resumen**

No es suficiente con relacionar temáticamente los ODS con los programas, procesos y proyectos existentes cuando estos no son reenocados. Para explicarlo existe el término SDG-washing (enjuague de ODSs), que ha surgido para explicar una debilidad de la implementación de la Agenda 2030, en la que los gobiernos y los actores reconocen la existencia de los ODS y señalan las formas en que se alinean sus programas y funciones, pero sin hacer una contribución significativa al logro de los objetivos. El camino inercial es seguir haciendo lo mismo, sin priorizar para incidir efectivamente en las metas e indicadores, y por consiguiente en el desarrollo sostenible, lo cual no permitirá el cumplimiento de los ODS desde luego.

### **Conclusiones**

42. Se destaca la importancia de contar con un modelo estructurado de implementación, un presupuesto basado en resultados de desarrollo, unas herramientas de análisis territorial, unos mecanismos de gobernanza y participación social, un proceso de comunicación pública, una plataforma de información y datos y unos criterios de evaluación claros, lo que redundará en una propuesta exhaustiva que genere resultados efectivos de desarrollo de la Agenda 2030.

Francisco Valdez Martínez. Coordinador General. Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande (IMPDA). México. Planificación territorial para la Agenda 2030: herramientas y métodos de análisis territorial en el cumplimiento de los ODS

### **Resumen**

La implementación de la Agenda 2030 en los Estados Unidos Mexicanos requiere una correcta congruencia entre los instrumentos de planeación para el desarrollo urbano de los diferentes órdenes de gobierno con el marco normativo y las políticas públicas existente en el país. Actualmente es posible identificar una estructura normativa y metodológica que permite la formulación de instrumentos de planeación realizados por el gobierno federal y que son de nivel nacional y los realizados por las 32 entidades federativas. Sin embargo, la implementación final debe hacerse en los 2446 municipios de la República Mexicana, lo que requiere de instrumentos de planeación urbana realizados bajo un enfoque integral y que contemple los principios de la Agenda 2030. Esta ponencia busca explicar de manera concreta los aspectos metodológicos y los instrumentos de planeación territorial con los que se podría contribuir a la formulación de instrumentos de planeación para la implementación de la Agenda 2030.

### **Conclusiones**

43. Las acciones propuestas en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial buscan mejorar el bienestar, la distribución territorial de la población y que el desarrollo urbano y regional consideren no solo el ámbito de las ciudades, sino también su interacción y articulación con el espacio rural.

44. Es preciso una actuación coordinada entre las diferentes instancias de gobierno en los órdenes federal, estatal y municipal, así como de los mecanismos mediante los cuales se puede actuar de manera coordinada entre las diferentes demarcaciones territoriales y enfocados a una visión común.

Margarita Cruz Cruz. Profesora-Investigadora. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). México. Retos en los gobiernos subnacionales para el seguimiento y evaluación de los ODS

### **Resumen**

Ante el crecimiento de la desigualdad, la evaluación de los avances y el impacto en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, estos se deben orientar al acceso a los servicios públicos de calidad a la población con mayores carencias y sin empleo. Por cercanía, la visibilidad de la población mencionada es mayor en los gobiernos locales, por lo que se deberá garantizar a sus Administraciones los recursos e instrumentos necesarios que les permitan, por un lado, generar información para valorar los avances y, por otro, que tengan capacidad y autonomía para tomar decisiones de manera oportuna e inteligente ante contextos heterogéneos.

### **Conclusiones**

45. A pesar de la crisis de la COVID-19, se deben realizar acciones para cumplir el reto de la disponibilidad de estadísticas y de datos oportunos y desglosados como un requisito necesario y previo a la elaboración e implementación de medidas y políticas eficaces y equitativas.

46. La no disponibilidad de los datos no permitirá comprender, gestionar y mitigar los efectos humanos, sociales y económicos de la pandemia. También resultan necesarios para diseñar respuestas (decisiones) a las problemáticas presentes, mediante medidas estrategias que vuelvan a encaminar a los involucrados a alcanzar los ODS.

## **II.9 Política pública, TIC y educación: una triada por consolidar en Latinoamérica. Diego Cardona. Director Ejecutivo. Red Académica de Docentes e Investigadores (RADI). Colombia (Coordinador).**

Francisco Cardona. Consultor. Colombia

Mickael Martiquet. Líder para Sector Público, ONG y Organizaciones. LinkedIn. Irlanda

Política pública, TIC y educación: una triada por consolidar en Latinoamérica

Aunque el sistema educativo debería ser el gran igualador social, la realidad es que en un turbulento entorno como el actual, permeado por tecnologías exponenciales, convergentes y recurrentes, no ha garantizado una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva el logro del ODS 4 para el 2030. Para corregir esa situación se recomienda consolidar la triada política pública, TIC y educación en el contexto latinoamericano, en la expectativa de generar la sinergia necesaria para enfrentar los desafíos que impone el entorno, gracias a una política pública soportada en evidencias para orientar las decisiones y adaptar las prácticas académicas a los requerimientos de los diferentes grupos de interés, aprovechando los beneficios que proveen las tecnologías para migrar de un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que el antiguo docente parado en el estrado entrega un conocimiento al estudiante en un proceso pasivo, hacia un modelo de empoderamiento en el que desaparecen las fronteras entre el docente como facilitador sentado al lado del estudiante, quien en un proceso activo se convierte en un cocreador de aprendizajes para la futura realidad.

### **Conclusiones**

47. La crisis de una escolarización sin aprendizaje implica que la educación no podrá ser el factor determinante para poner fin a la pobreza, generar oportunidades y promover la prosperidad compartida. Para revertir esta tendencia, es necesario implementar políticas concretas que incluyan la realización de evaluaciones eficaces del aprendizaje.

48. Es necesario reevaluar el obsoleto sistema educativo de "enseñanza-aprendizaje" para avanzar hacia un sistema de empoderamiento, entendido como "dotar a un individuo, comunidad o grupo social con un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial", en el que desaparecen las fronteras entre el docente y el estudiante.

49. Para coordinar la hélice Estado-Empresa-Educación es necesario sincronizar las necesidades y competencias de cada actor en los ámbitos político, económico, social, tecnológico y cultural para propender por la innovación del sistema educativo.